

Antropología suplemento

Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia ~ Nueva época ~ Núm. 4 ~ Julio-Agosto 1985



Irene Vázquez Valle*

Sátira de un año infausto: 1847

Damos a conocer una muestra de la sátira producida en la ciudad de México entre los años de 1846 y 1851, proveniente de periódicos, hojas sueltas, cuadernillos y calendarios. Toda ella toca de alguna manera dos grandes sucesos íntimamente relacionados que conmovieron al país: la invasión norteamericana y la pérdida de más de la mitad del territorio.

Descartando a los periódicos, los otros impresos arribados enumerados formaban parte de lo editado por la pequeña

prensa, es decir, se insertaban en la literatura de cordel de la época, en esa que circulaba entre el pueblo, poseedora, entre otras, de las siguientes características: ser de compra eventual, de bajo costo, de formato reducido y escrita en un lenguaje coloquial.

Aclaremos que la sátira política de esos años no fue abundante, si se la compara con la creada en la propia ciudad de México durante los años de la Intervención Francesa. Añadiremos que esa producción del año infausto fue

publicada, aparentemente, sólo por personas con inclinaciones liberales; por lo menos en las fuentes consultadas (que fueron muchas), no se encontraron ejemplos con tendencias políticas opuestas.

El que se editara escasa sátira política no quiere decir que no hayan aparecido muchísimas páginas serias escritas en prosa y en verso. Además del conocido libro —editado en 1848— *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, redactado por un grupo de liberales,

entre los que se contaron a Félix María Escalante, José María Iglesias, Manuel Payno y Guillermo Prieto, muchos calendarios de la época (con un formato que no pasaba de los 14 centímetros de largo por 9 de ancho), se distinguieron por dar a conocer en sus

*Departamento de Estudios de Música y Literatura Orales

Churubusco, 20 de agosto de 1847. Calendario de Ontiveros para el año de 1849

páginas, poemas, obras de teatro, diálogos versificados, reflexiones, balances y crónicas minuciosas en torno a los acontecimientos ocurridos.¹

Ejemplos notables de esos impresos publicados en la ciudad de México son los siguientes: *Calendario de Galván*, de J. M. González, de *Ortíveros* y de *Antonio Rodríguez*. Además de los mencionados, en años posteriores continuaron con el tema: el *Calendario Impolítico y Justiciero*, el *Liberal* y el de *Las Señoritas Mexicanas*. Vale la pena agregar aquí que Abraham López, editor del calendario que llevaba su nombre, dedicó íntegro su número de 1848 a la intervención norteamericana, incluyendo abundante sátira y grabados; casi los mismos materiales fueron reproducidos por ese editor en el calendario del año siguiente, más otros nuevos, que, asimismo, fue insertando en impresos de años posteriores.

Algunas de las crónicas aparecidas en esos anuarios procuraron ser ecuanímes, otras estuvieron salpicadas de ironía, y por fin otras más fueron escritas con furor y lágrimas, como aquella que consignó lo sucedido el 14 de septiembre de 1847 a las siete y cinco de la mañana; año, mes, día y hora en que la bandera norteamericana ondeó por primera vez en Palacio Nacional.

Los contenidos de la sátira que nos ocupa aludieron una y otra vez a la corrupción interna y a la ausencia de una conciencia nacional, que de haber existido, decían, hubiera frenado las ambiciones expansionistas de los Estados Unidos; por ello destacaron lo inevitable de los sucesos, atribuyendo buena parte de la responsabilidad a los mexicanos, si bien no dejaron de resaltar lo injusto y prepotente de la invasión y de la apropiación de los territorios septentrionales de la República.

Iniciamos y cerramos la muestra con unas formas satí-

ricas muy conocidas en esos y en años anteriores, las *Confesiones* y *Testamentos*,² que podían presentarse en prosa o en verso, aunque siempre se ubicaban dentro de un largo sendero transitado por la sátira de todos los tiempos: la parodia. Asimismo incluimos ejemplos de glosa con planta o décimas de pie forzado, de canción con estribillo y de otras formas versificadas y cantadas de que se ha servido la sátira del mundo hispanoamericano.

Las formas enumeradas anteriormente y otras que presentamos, se propusieron divertir en primera instancia; también, al igual que toda sátira, fueron expresiones de crítica y denuncia e hicieron evidentes los antagonismos

sociales existentes. Como sátira política, la del año infausto se creó para desbaratar aureolas, vengar agravios y provocar enfrentamientos; fue, pues, arma de combate que con frecuencia dirigió su puntería a destacados personajes, sin descuidar sus ataques en contra de sectores o de grupos considerados como enemigos.

Diremos finalmente que en nuestro tiempo la sátira presentada tiene una gran virtud: la de airear el cuarto cerrado en donde se guarda ese momento del pasado nacional que la hizo emerger.

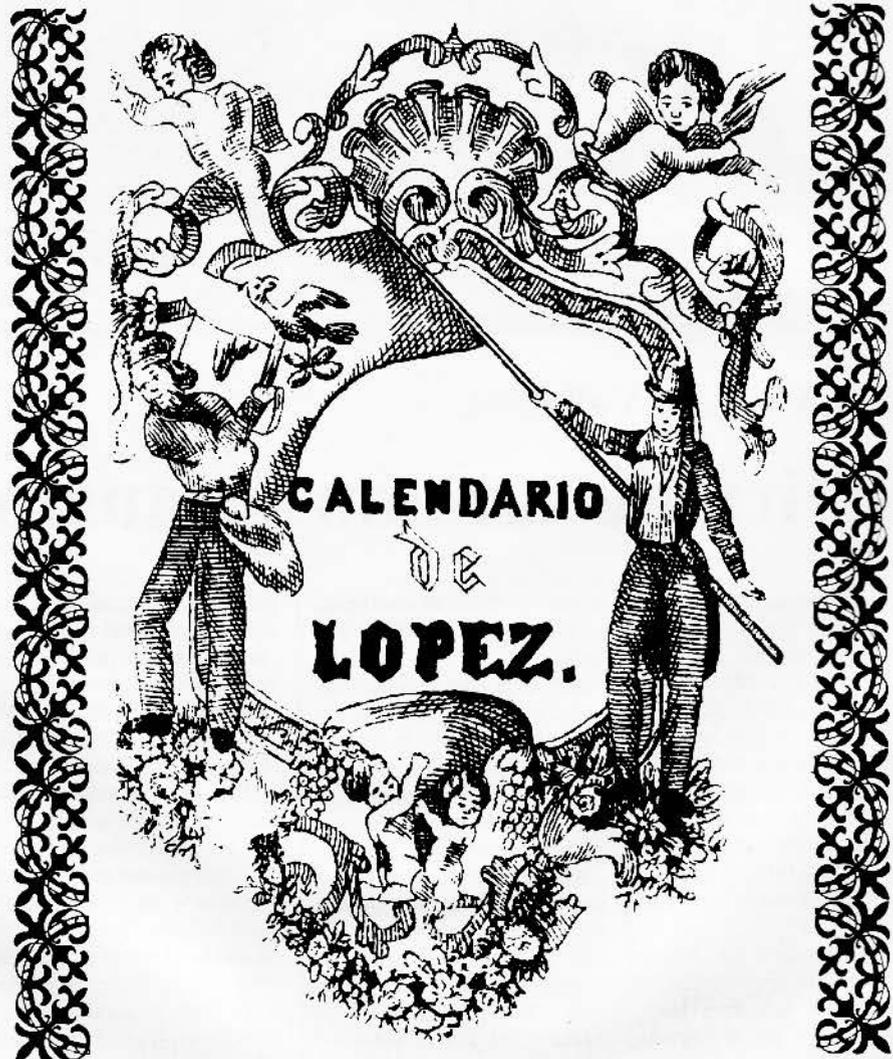
Agosto, 1985

¹ Los editores de calendarios que incluyeron crónicas, reflexiones, sátira, etcétera, sobre el año infausto, estaban conscientes del

público al que se dirigían; por ejemplo, quien editó el *Calendario de la Democracia para el año de 1851* (p. 31), apuntó que "por su poco precio" esos impresos "andaban en manos de todos". Por su parte, Abraham López, en su undécimo calendario (p. 51), comentó que daba a conocer sus artículos para que "la clase pobre" se enterara de las causas y consecuencias de la invasión norteamericana, pues, añadió, ésta no leía los periódicos.

² Esta forma satírica circuló en México desde la época colonial. Por ejemplo, en 1768 fue llevado a la Inquisición un *Testamento de la ciudad de Puebla*, el que en su contenido hacía evidentes los agravios sentidos por los criollos; fue dado a conocer en la siguiente obra: José Miranda y Pablo González Casanova, *Sátira anónima del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1953 (Letras Mexicanas 9), pp. 117-123.

Portada del calendario de Abraham López para el año de 1849



I Los sucesos

Confesión general del año de 1847

Yo pecador, me confieso al mundo, al tiempo y a la siempre virgen y bienaventurada posteridad.

[...]

Confieso llamarme Año de 1847 y pertenecer a la religión católica, apostólica y romana.

Confieso que el primer día de mi vida que me encontré en esta República Mexicana, la veía tan vacilante y desunida, que la consideraba destruirse en pocos días.

Confieso que el Exmo. Sr. general D. Antonio López de Santa-Anna, presidente de la República entonces, se hallaba en San Luis Potosí, organizando un respetable ejército.

Confieso que el Exmo. Sr. Vice-Presidente D. Valentín Gómez Farías, dirigía los destinos de la nación.

Confieso que ésta se había desmembrado; ya por haberle

desconocido el Estado de Yucatán, ya por tenerle invadidas las fuerzas norteamericanas, los territorios y ciudades de Texas (origen de la guerra actual contra el Norte), Nuevo León, las Californias (Alta y Baja), Tamaulipas, Nuevo México y Chihuahua.

Confieso que el día 11 de enero se publicó un decreto (que alarmó) sobre los bienes de manos muertas.

[...]

Confieso que mientras esto pasaba en aquellos desiertos de la Angostura y los norteamericanos por estos días se aproximaban a Chihuahua, en México ya se exaltaban las pasiones (cristianas en verdad), por desobedecer el decreto susodicho.

Confieso que el 27 de ese mismo mes [febrero] estalló la célebre revolución del plan incombinao que desconocía

al presidente y vicepresidente, a cuya cabeza estaba el Sr. general D. Matías de la Peña y Barragán.

[...]

Confieso que mientras en este día se jugaba con decencia y cristianamente, desde las iglesias, balcones y puertas atrincheradas, la vida de los habitantes inermes y pacíficos que su necesidad les hacía transitar las calles de la ciudad, los patriotas desgraciados de Chihuahua sufrían los horrores de una derrota y el desenfreno de las huestes vencedoras del Norte.

[...]

Confieso que a este pronunciamiento entonado se le nombró de *los polkos*, y éstos, sin duda para hacerse inmortales, ostentaban las reliquias pendientes del cuello y las cachuchas al revés, con un listón

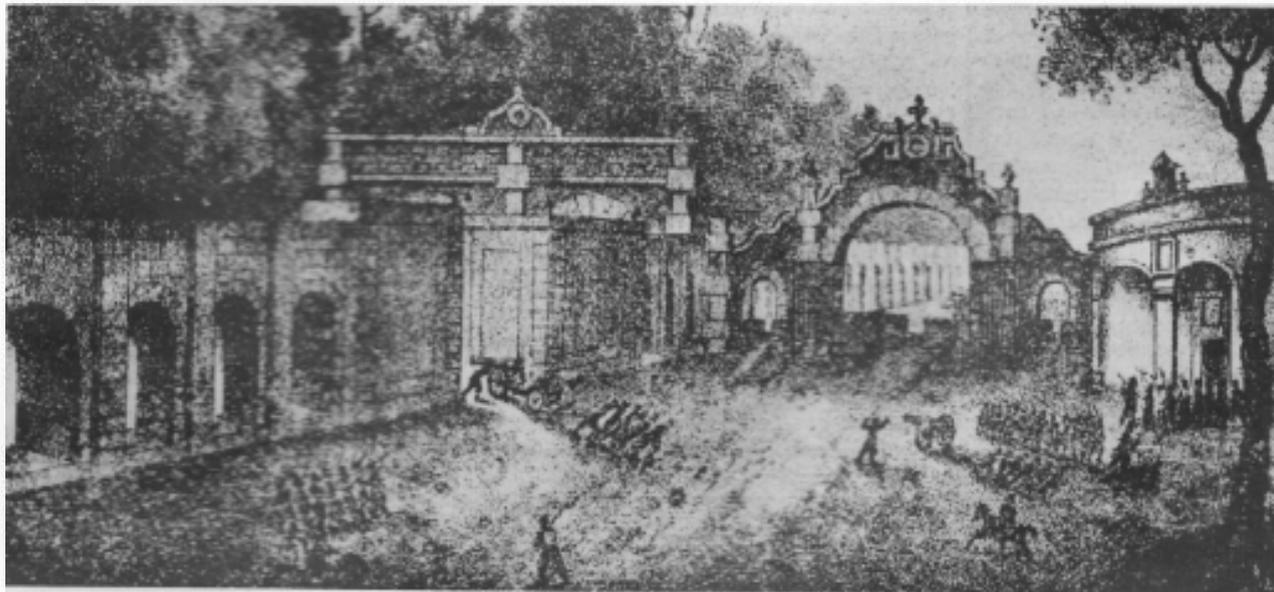
en que se leía: *Defensores de la Religión*.

Confieso que la opinión se generalizó entre la gente pacífica y pensadora, por la destitución de los que permanecían aún en el gobierno, pero desaprobaban el plan y ridiculizaban que inventaba *la Polka*.

[...]

Confieso que cuando toda esta farsa se había concluido, los dos partidos habían ganado, según decían, y los desgraciados habitantes de Veracruz estaban perdiendo, con el abandono e indolencia con que se les aisló, aun después de tener aquí la noticia del desembarco y asedio de los norteamericanos a esa heroica ciudad.

Garita de Belén, 13 de septiembre de 1847. Calendario de Ontiveros para el año de 1849



Confieso que a la funesta noticia de haber roto las fuerzas del general Scott sus fuegos sobre Veracruz, el general Santa-Anna que había vuelto al gobierno como presidente, ordenó que la brigada que traía desde Matehuala forzara sus marchas para que auxiliaran a los sitiados.

Confieso que no fue posible conseguir este objeto, porque la infortunada guarnición que se había sostenido en la fortaleza de Ulúa y la plaza de la ciudad, había celebrado una capitulación que dio el resultado de que sus defensores no volverían a hacer armas, mientras tanto no fueran canjeados por prisioneros americanos.

[...]

Confieso que cuando las tropas invasoras se presentaron en las fortificaciones de Cerro-Gordo, fueron rechazadas con bizarría.

Confieso que al día siguiente cuando volvieron a la carga, todo fue confusión y desorden que ocasionó la total dispersión de los cuerpos que allí se hallaron.

[...]

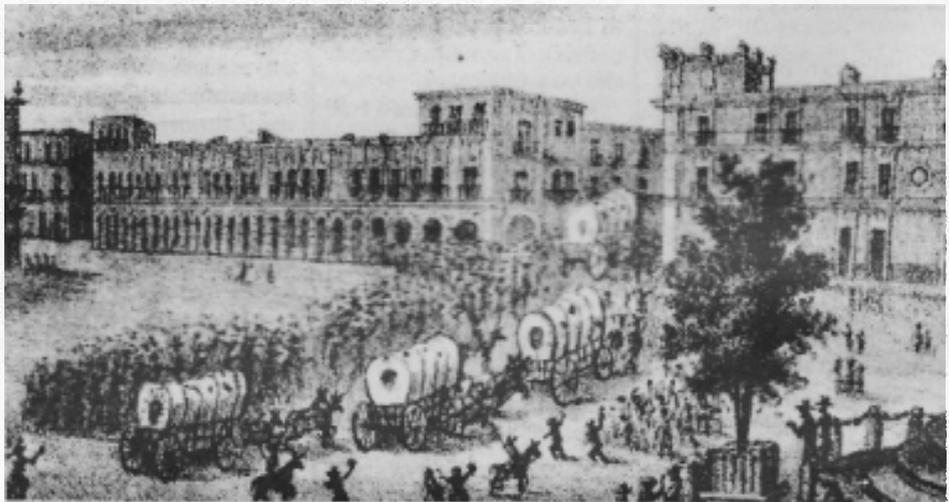
Confieso que el general en jefe Santa-Anna, que se había salvado de la derrota, permaneció en Orizaba, hasta poder reunir los dispersos, formando una división estropeada y corta, donde con ella se puso en marcha hacia Puebla, que fue nada bien recibido, y tuvo que volverse a la capital, tomando de nuevo la presidencia, que había depositado en su ausencia, en el Sr. general D. Pedro María Anaya.

[...]

Confieso que por esos días ya se hallaba en la ciudad de Guadalupe e Hidalgo, el general Valencia, con el resto del ejército nombrado del Norte.

[...]

Confieso que en un punto llamado Padierna fue destrozada



la división del Norte, y que al día siguiente tuvo lugar la heroica resistencia de Churubusco, que al fin dio por resultado la posesión de los americanos en este sitio.

[...]

Confieso que no pudiendo tener efecto las proposiciones de paz hechas por el Sr. Trist (comisionado por los Estados Unidos), el día 8 de septiembre, en la madrugada, cargaron los norteamericanos sobre el Molino del Rey, donde fueron rechazados heroicamente causándoles una pérdida considerable.

Confieso que hasta los cuatro días después, volvieron a hostilizar a Chapultepec, tomándolo el día siguiente y avanzando hasta las garitas de Belén y San Cosme, donde se les resistió hasta en la noche.

Confieso que al día siguiente se posesionaron los invasores de la ciudad, porque el ejército defensor había abandonado sus posesiones, retirándolo el Sr. general en jefe a Guadalupe para contemplar desde allí, fríamente, el espantoso cuadro que presentaban las calles donde se disputaban el sitio los invasores y el pueblo mal armado de México.

Confieso que diseminados y ocultos los que componían el gobierno, fueron reuniéndose a poco en Querétaro, donde el Sr. Peña y Peña se hizo cargo de la presidencia por la renuncia que el general Santa-Anna manifestó hacer de ella.

Confieso que todo esfuerzo fue vano para que los miembros representantes de la nación se reunieran, para

aliviar la suerte infausta de la República.

Confieso y declaro por último; que el gobierno mexicano, pobre y débil por su naturaleza, con unos miembros tan contagiados y unos súbditos tan inquietos e inmorales, toca el último término de su existencia. (Dios no lo quiera).³

³ *Confesión y Testamento del año de 1847. México, impreso por Santiago Pérez, calle del Angel número 2, 10 pp.*

Vista tomada de la esquina del Montepío y Puente de San Francisco. Calendario de Ontiveros para el año de 1850

El pueblo apedrea los carros. Décimo calendario de Abraham López para el año bisiesto de 1848.



II Situación interna



Marcha compuesta para que la cante desde los palomares y azoteas la guardia de manzanas que creó el tribunal mercantil por sí y para sí⁴

Coro

De la enseñanza mutua
el cuerpo armado está,
cuidémonos nosotros
y al diablo lo demás.

Voz.— Los hombres de
tomines perdieron el sosiego,
cuidemos el talego
con sable y con fusil.
¡La Patria! que perezca;
calemos bayonetas;
el Dios son las pesetas
del cuerpo mercantil.

Coro.— De la enseñanza & c.

Voz.— Se queman a balazos
los de mezquina suerte,
poco pierde en la muerte

quien no dejó caudal.
¡Al arma! al escritorio
si grita alguno, avance,
hagámosle balance
con sable y con puñal.

Coro.— De la enseñanza & c.

Voz.— Sentados en poltronas
de nuestro rifle armados,
miremos sosegados
al mundo perecer.
Si quieren un ochavo,
entonces a la guerra;
los pobres, sí, la tierra
conseguirán morder.

Coro.— De la enseñanza & c.

Voz.— Mi patria está en mi
caja fortísima de hierro,
allí mi dicha encierro,

allí guardé la paz.

¡Bravo! si triunfa el yankee,
¡bravo! si el monarquista;
no hay nadie quien resista
al brillo del metal.

Coro.— De la enseñanza & c.

Voz.— ¡Alerta mis amigos!
Los jefes de manzanas
que cuiden las ventanas,
los otros al balcón.
Los criados, los zaguanes. . .
con armas de calibre,
ser libre o no ser libre
no vale ni un tostón.

Coro.— De la enseñanza & c.

Voz.— ¿De quién eres soldado?
Respondo, yo soy mío,
de aquí no me desvío

que aquí mi patria está.
Al diablo los gobiernos,
¡qué pobres! me dan risa,
quien no tiene camisa
no tiene libertad.

Coro

De la enseñanza mutua
el cuerpo armado está,
cuidémonos nosotros
y al diablo los demás.

⁴ Don Simplicio. México, 9
de octubre de 1846, p. 3.

Las cousas van ven

Por cartas venidas de La Habana tenemos noticias de que se prepara en Nueva Orleans una expedición sobre Veracruz, y se asegura que las tropas de desembarco deben venir a las órdenes del general Scott. Parece que el supremo gobierno ha recibido ya partes oficiales sobre todo esto. En Veracruz ha ocasionado alarmas muy fuertes semejante noticia; el comercio está muy agitado y parece que las tropas que se encuentran en aquella plaza carecen hasta de los recursos más necesarios. Desearíamos que se pusiese cuanto antes el remedio que urgentemente demanda un estado de cosas tan violento.

Sesión de ayer

Se desquicia la nación,
México se va a incendiar.
Y . . . no habiendo que tratar,
se levanta la sesión.⁵

⁵ Ibid., 20 de enero de 1847, p. 4

Revolución de los Polkos o la cruzada de México en el siglo XIX

[. . .]

Con algún escándalo se sabía que la aristocracia monetaria y los fanáticos de la capital querían derrocar al Ecsmo. Sr. D. Valentín Gómez Farías, atribuyéndole lo malo de la ley de 11 de enero de 1847, que el Congreso había sancionado, sobre los bienes de manos muertas. Este asalto al gobierno debería ponerse por obra, por cualquier pretexto, porque envolvía dos miras: la primera, quitar del gobierno al Sr. Farías y destruir la presidencia del Sr. Santa-Anna; y la segunda, allanar las dificultades para restablecer la monarquía extranjera, según negociaba en Francia el Sr. Paredes.

[. . .]

Nuestros lectores de fuera de la capital preguntarán: ¿qué cosa serán esos Polkos; ¿qué habrán sido algunos restos antedilu-

vianos que han traído a México los extranjeros? ¿O será alguna nueva planta que no pudo clasificar Lineo en su *Genera Plantarum*? No señores; parte de ellos nos lo dejaron aquí los gachupines como unas plantas exóticas, quiero decir, unos monarquistas sin Rey, o unos aristócratas sin aristocracia.

Los regimientos titulados con ese nombre eran dos. El primero se llamaba Victoria, o los verdaderos Polkos; éste se componía de la gente más rica, de la nobleza de pergaminos colorados y verdes, descendientes de España y de los fanáticos. Estos caballeros se presentaban con el mayor lujo posible, teniendo que llevar un cargador para que les condujera su fusil al cuartel, o alquilaban un simón para el mismo servicio. Usaban guantes para no lastimarse las manos con las armas de munición; portaban muchos anteojos, al estilo de frailes del Carmen, porque eran meopes; se peinaban a la romántica, con rizos, raya partida, pomadas, corsés, etc., jamás habíamos visto un regimiento tan elegante.

El segundo regimiento era Hidalgo; lo distinguían con el nombre de ¡Ay mamá! Este lo componían casi todos los empleados del gobierno general, pues aunque éstos querían competir con los de Victoria, jamás pudieron, por la continua cuaresma con témporas y vigilas con que los hacía ayunar la tesorería.

El regimiento de Independencia, eran casi exclusivamente los artesanos de la capital, los cuales sirvieron para hacer el pronunciamiento. Estos señores Polkos se dividían en dos clases: los primeros se llamaban de invierno, por la mucha ropa que usaban; y los segundos de verano, por carecer muchos aun de ella.

Los regimientos que dependían del Sr. Farfás los titulaban, los antes dichos, con el nombre de Puros o herejes; estas distinciones nunca estarán de más para nuestros lectores los foráneos. . .

[. . .]

Los señores Polkos estaban ataviados del modo siguiente: Encima de su paletó, levita o chaqueta, tenían tres o cuatro escapularios, un grande relicario con cera de Agnus, dos o tres medallas de cobre en la solapa del vestido, una cruz de latón amarillo, un Santa Verónica chiquita, un cabo de vela del Santísimo Sacramento, un pedazo de palma bendita, y quién sabe qué otras. . . En sus cachuchas tenían unos listones que decían: Religión y Patria; Morir por la Santa Religión; La Religión de nuestros Padres &c.

[. . .]

El pueblo mexicano desesperado por la guerra de los Polkos que parecía interminable [27 de febrero-23 de marzo de 1847], empezó a manifestar su opinión, criticándolos por su afeminación; porque estaban tan llenos de trincheras por todas partes, que costaba trabajo verles las narices; he aquí los regalos que les daban y que se vendían públicamente:

*¡Ay pobrecitos polkitos!
buen petardo se han pegado,
que pensaban ir por lana
y han salido trasquilados.*

Un polko se lamentaba parado en la Alcaicería, y del miedo que tenía diente con diente pegaba; ¡pobre criatura! lloraba por mamá y sus hermanitos, ellos son muy exquisitos bien nacidos y decentes; quién los metería a valientes ¡Ay pobrecitos polkitos!

Dile a mi mamá adorada, le decía a su mozo Antón, que me mande mi colchón las sábanas y la almohada; mas no, no le digas nada porque estoy determinado para pintar mi venado poniendo otro en mi lugar pues los que querían ganar buen petardo se han pegado.

Dile a mi tía y a mi abuela de mí no se desentiendan, si es posible que le enciendan a cada santo una vela: Que me toca centinela

a las dos de la mañana, que rece por mí mi hermana mi cuñada y mis parientes; pues les anda a los valientes que pensaban ir por lana.

En fin no nos ha valido proclamar la religión, libertad, federación, ni patriotismo fingido; pues todos han conocido que son pretextos trillados, porque están desengañados que esto no es más de boruca y los que iban por peluca han salido trasquilados.

Marchemos niños polkos, marchemos con valor, a alzar el estandarte de injusta rebelión.

Ya no se llaman polkos los de este batallón, ahora son defensores de nuestra religión.

La igualdad no queremos, menos federación, queremos que nos mande un príncipe borbón.

La nobleza es primero que la patria y nación, nobles queremos ser y que muera la unión.

Ya, ya se nos presenta la escala del honor de cadáveres y yertos, subamos con valor.

Mientras que pronunciados estemos, vive Dios, los padres nos regalan con excesivo amor.

Ellos costean la guerra, fomentan la traición,

sin temor a las leyes, a Dios ni a la nación.

No hay para esto anatemas, tampoco excomunión, ni hay sagrado en los bienes consagrados a Dios.

¿Qué importa si tomamos catalán y carlón? vivan los parécitos, viva la religión.

Los necios que se alistan en esta rebelión, día llegará en que lloren su imperdonable error.

Porque si al fin triunfamos, según nuestra opinión, serán viles esclavos de un príncipe borbón.

Ya en Veracruz está el pérfido invasor, nuestra empresa es primero peligra la nación.

Pues triunfando nosotros tendremos transacción, cójanse cuanto quieran, como gobierne Don. . .

6 *Décimo Calendario de Abraham López, arreglado al meridiano de México y antes publicado en Toluca, para el año bisiesto de 1848.* México, Imprenta Tipográfica y Litográfica del autor, calle de Donceles, junto al número 18, pp. 37-54. Este artículo también apareció en el *Undécimo Calendario de López para el año de 1849*, pp. 37-58

Portada del calendario de Ontiveros para el año de 1848



Disculpa simpliciana

Dispensa, oh público amado
y oh público *suscriptor*,
de los públicos nacidos
el generoso y de pro.
Dispensa, vuelvo a decirte,
que no rasgue el bandolón,
ni que con jácara alegre,
maldiciente y decidor,
estampe mi carcajeo
simple, renglón a renglón;
dispensa. . . tal *Banderilla*
Canalizo me clavó,
que apenas lugar le deja
al graznido del fagot.
¿Cómo he de mostrar mi risa
si *hora* provoca a furor
mirar gordos por las calles
escuchar un rigodón,
y que piense en el vestido,
en corbata y en fistol,
el jovenzuelo que debe
hallarse al pie del cañón?

¿Cómo si *hora* nos enoja
tarde a tarde en su forlón
ver a Lesmes usurero
y puro de profesión,
olvidando en Bucareli
de nuestra patria el baldón?
¿Cómo reír, mientras piensa
México en su emigración,
y escasea la vitualla
y se encarece el frijol,
y cada empleado en su casa
piensa pasar a lo Job
lo que le queda del año
desnudo y expuesto al sol?
¿Cuándo el tísico letrado
busca impaciente un trotón
para hacerse guerrillero
por esos mundos de Dios? . . .
¿Cuándo la tremenda prole
de cierto oficial mayor
quiere emigrar a la polka
llevando en un carretón,

tina, casas de muñecas,
el perico, el quitasol,
el biombo de la abuelita,
y las mesas de rincón? . . .
Al mirar cierto guerrero
que en las revueltas,
¿qué horror!
era un Cid, era un esfinge,
era un satán, un sayón,
que dice, cuidado, amigos,
ya la cosa se perdió,
es un diluvio de bombas
las que arroja el invasor;
traen armas de cien tiros
que pasan un torreón,
y con femenil acento
entona el Kirie-leyson;
¿cómo en medio estas escenas
con mi labio papalón,
he de insultar a la gente
y su tremendo dolor?
Mas no llorará Simplicio;

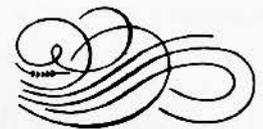
¿llorar? . . . eso sí que no,
pero sí alzaré su grito
despertando a la nación,
diciendo: obtendrás victoria,
pero ¡unámonos por Dios!
que los yankees son mortales,
no es invulnerable Scott,
y anticipa la derrota
esa cobarde aflicción.
Mas por ahora dispensa,
oh público *suscriptor*
ya sabes la *Banderilla*
que no sé quién nos pegó.
Me aturde, me vuelve loco,
tiene embargada mi voz
¡y tan sólo me da acentos
de despecho y de dolor!

Don Simplicio.⁷

⁷ Don Simplicio. México, 21
de abril de 1847, p. 4



¿A México no amagaban
los yankees? ¿en donde están?
Sin encontrar uno solo
he llegado a Cuautitlán.⁸



Después de miles de trabajos llegó por último el ordenanza al cielo; tocó la puerta, y preguntándole qué mandaba, respondió: vengo de la República de México con una carta ejecutiva para Señor Santiago Apóstol; tomó la carta el portero y le mandó que lo esperase mientras se daba en propia mano a la persona a quien venía dirigida.

Se dio la carta a Sr. Santiago, la cual decía lo siguiente:

“Querido amigo: —Remítame con el dador de ésta tu caballo blanco, aquel soberbio animal que tanto te sirvió en la batalla que tuviste en España con los moros; tu mejor espada, la que usaste cuando mataste tantos indios mexicanos en la calle de Tacuba (cuento vulgar) en la conquista de Hernán Cortés; de esto sólo depende vindicar mi honor, que se halla en la presente a riesgo de perderlo y esto me privará para ser presidente de la República; te diré mi desgracia: hallándome en una soberbia batalla contra los herejes del Norte, habíamos comenzado la acción, y furioso en la campaña, me abría paso por entre los enemigos con mi temible espada, para desmentir que no sólo era para la tesorería, sino para el invasor, pero por desgracia, llevaríamos cinco minutos cuando mi caballo sin que yo se lo mandara, dio frente a retaguardia con un valor inimitable, acometió y corría como el viento y mis esfuerzos eran inútiles para contenerlo, él animal buscaba al enemigo por el rumbo opuesto, y a mí me alejaba del campo de la gloria. Mi separación era en cuanto al cuerpo; pero mi corazón lo había dejado en el campo de batalla; quería matarlo; pero mi espada se me hacía una melcocha y no podía herirlo, sin embargo, me puse en manos de la suerte para encontrar algún remedio en esta situación; repentinamente paró el caballo en Lerma, como si una mano poderosa lo hubiera contenido; cuál sería mi desesperación cuando me encontré fuera del campo de la guerra y con la espada hecha una charamusca. Inmediatamente di orden para que se castigara al caballo, se le formara consejo de guerra, y se le aplicara la pena al culpable. Qué dices hermano si tengo razón para desear un caballo y una espada como la tuya. —Tu atento compañero.”

RESPUESTA

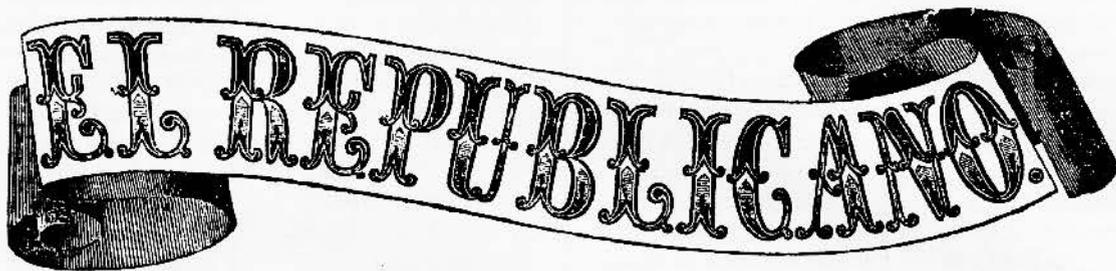
“Querido compañero: —No te puedo remitir mi caballo y mi espada, por haberla prestado a uno de tus compañeros que hoy se haya en. . . No tengo aquí más a mi disposición que el Burro en que cabalgó nuestro Señor Jesucristo y entró triunfante en Jerusalén, con el cual puedes vindicarte y entrar en gloria y majestad en México, pues hoy allí se conforman con todo. Si te conviene, aquí lo tienes a tus órdenes. —Tu compañero y amigo.”⁹

⁸ *Ibid.*, 22 de julio de 1846, p. 3

⁹ *Undécimo Calendario de Abraham López. . . para el año de 1849.* México, Imprenta del autor, calle tercera de Santo Domingo, junto al número 1, pp. 37-38

III

Invasión y pérdida del territorio



MEXICO, 2 DE JULIO DE 1847.

LIGERAS REFLEXIONES SOBRE UN IMPRESO AMERICANO. Con el rubro de: "Un oficial americano a los mexicanos honrados", han publicado los invasores un impreso, en que se dirigen a los mexicanos nuevas exhortaciones a la paz, sobre un tono semejante al en que se

halla escrito el manifiesto del general Scott. En vez del pensamiento depredatorio, que todo el mundo reconoce haber presidido a la guerra que nos hacen los Estados Unidos, el supuesto oficial americano finge hallarse animados sus conciudadanos de los sentimientos más benévolos hacia

nosotros. . . Si se hubiera de creer al oficial americano, la guerra que hoy sostienen los Estados Unidos no tiene más objeto que fijar con claridad los límites entre su república y la nuestra; pero no obstante eso, tal vez como medio de llegar más prontamente a esa designación de límites sep-

tentrionales, el previsivo oficial americano deja entender que como consecuencia de esa pura cuestión de límites, pudiera acaecer que el meridional istmo de Tehuantepec fuese adquirido por nuestros afectuosos vecinos. . .¹⁰

¹⁰ *El Republicano.* México, 2 de julio de 1847, p. 3

Una estampa de S. Jorge, consignada al Sr. prefecto del centro.

Un timon para el payazo del justo medio.

Una olla de migas para consolar al que haga de Bato la próxima Noche Buena.

Varios utensilios de cocina para el tribunal superior de este Departamento.

El Judio errante en cuerpo y alma, como coolaborador del *Católico*.

DIVERSIONES PUBLICAS.

GRAN TEATRO NACIONAL.

Noche.—Comedia nueva:

EL TRIS.

Los Yankees en Matamoros, y las tropas en S. Luis.

MEXICO.—Imprenta de la Sociedad Literaria.—1845.

Calle de Sta. Clara No. 23.

ALIANZA CON EL ESTRANGERO.



[...]

Los comerciantes y las margaritas fueron los primeros que empezaron a vender sus efectos al invasor. Las margaritas se hicieron de confianza con ellos, pues cuando llegaron a México, traían algunas guerrillas de margaritas poblanas, que funcionaban como sus queridas esposas, y éstas se unieron con las de igual clase en la capital. . . En señoreados de la capital los americanos, formaban grandes bailes, de lo que resultaba el contraste más sorprendente ver bailar a un yankee y una china el jarabe mexicano. Las margaritas, con aquella movilidad propia de su genio, su figura graciosa, con aquel estilo tan agradable de coquetería, con aquellos modales tan lascivos que ellas ponen en acción para darle sabor a su jarabe, que es el néctar de nuestro pueblo. El yankee, armado hasta los dientes, mascando un gran trozo de tabaco Virginia, rumiando continuamente como los borregos; su vestido tan extraordinario, al estilo del Carnaval, sus botas puestas encima de los pantalones, su gigantesca figura tan pesada, y por último, los graciosos sombrerillos, hechos un chilacuil (expresión vulgar). . . El público, indignado contra estas niñas, inventó una tonadita titulada *la pasadita*, la que ponemos como un documento histórico para nuestros contemporáneos:

Llegaron los yankees
a Chapultepec,
y una Margarita
para allá se fue.

Muy llena de gusto
vino para acá,
y a la pasadita
tan darín darán.

Apenas llegaron
a la capital,
y las Margaritas
los rodean ya.

Ofrecen sus casas,
comienzan a entrar,
y a la pasadita
tan darín darán.

Una Margarita
de estas del portal,
se fue con un yankee
en coche a pasear.

Le decía monona,
mucho bueno está
y a la pasadita
tan darín darán.

Ya las Margaritas
hablan el inglés,
a todo responden
mí no entende qué es.

Imitan de todo
sea Chino o Sultán,
y a la pasadita
tan darín darán.

Ya las que se fueron
ya les ha pesado,
porque en Veracruz
me las han echado.

Aunque se dilaten
ellas volverán,
y a la pasadita
tan darín darán.

Todas las niñas
en la Bella Unión,
bailaban alegres
en grande reunión.

Parecían señoras
de gran calidad,
y a la pasadita
tan darín darán.

Música de orquesta
en la Bella Unión,
la tenían dispuesta
en toda ocasión.

Se decían gustosas,
no se acabará,
y a la pasadita
tan darín darán.¹¹

¹¹ *Undécimo Calendario de Abraham López, op. cit., pp. 63-64. El artículo se reprodujo en su Duodécimo Calendario. . . para 1850. Asimismo la música, otras coplas y su explicación fueron anotadas por Antonio García Cubas en *El libro de mis recuerdos**

Alianza con el extranjero. Don Simplicio, México, año 1, núm. 1, 1845, p. 5.

Unión de las Margaritas. Duodécimo calendario de A. López para el año de 1850



Mayor General Winfield Scott.

Nació el 13 de Junio de 1786.

Testamento y última disposición del General Scott

Yo Scott, grande general de necios aventureros, que quieren apoderarse del país por viles medios supuestos que son notorios mis supercherías, enredos y crímenes cometidos sin temor del Juez Supremo; he resuelto por ahora pasármelos en silencio, y disponer solamente

de aquello que de mi cuerpo deben hacer mis soldados; luego que me miren muerto; pues quiero seguir en todo las doctrinas y el ejemplo del difunto Napoleón, mi maestro y compañero. Por lo que en aquel instante que estén de mi muerte ciertos, prevengo que me desnuden, y tendiéndome en el suelo

sobre la faz de la tierra, rodeado de muchos perros, me cortarán la cabeza con la lengua, ojos y sesos, porque fueron de mi ruina principales instrumentos; y a mi compañero Worth, los llevarán, porque quiero él que guste de una lengua de nocivo salsamento. Luego abriéndome en canal, dentro de un cántaro viejo echarán mis intestinos para irlos distribuyendo en figones y tabernas, donde en morcillas rellenos, salchichones y chorizos y un menudo para almuerzo se expenderán a las tropas de voluntarios perversos. Los hígados llevarán a Taylor mi compañero, porque a más de lo flexible tienen mejor condimento. Entrañas y corazón al senado o al congreso de yanquis, porque conozca

de su necedad los yerros. El bazo y redaño, a Polk el presidente, pues quiero que en ellos encuentre el fruto de su loco atrevimiento. Testamento no lo hago porque no tengo dinero; pues todo cuanto poseo todos saben que es ajeno, sólo dejo mi memoria porque tomen de mí ejemplo, todos los conquistadores que quieran tomar lo ajeno.¹²

¹² Hoja suelta editada en 1848, reproducida en Rubén M. Campos, *El folklore literario de México*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929, pp. 440-441.

Mayor General Winfield Scott. Calendario de Antonio Rodríguez para el año de 1849

*La paz se ha hecho, es verdad,
¡Viva la federación!
Quedará nuestra nación
no tan grande: a la mitad.*¹³

"2 de enero de 1850.— El Exmo. Sr. D.M. de la Peña y Peña, por mandato del Supremo Hacedor, emprendió su marcha. . . La opinión se ha dividido, y por este motivo se han formado dos opiniones. El partido que defiende la integridad de la República ha dicho que la barca de Caronte lo esperaba para que pasara la laguna Estigia; que Satanás lo había enviado a llamar para que arreglase unos tratados en los infiernos, porque un diablo cojo o manco intrigaba porque sus vecinos se tomasen una parte de su imperio, y como sabía la habilidad de los políticos y abogados mexicanos para esta clase de negocios, se decidió

por mandar traer uno de nombre y fama para que lo sacara de su conflicto. Los pacistas y monarquistas aseguran que Dios lo llamó para sí, con el objeto de premiarlo en el cielo, por el gran servicio que había hecho a su patria; y que no dilataría mucho en que se colocara en el calendario como un santo, por el estupendo milagro que había hecho, en dejar en la mitad la República Mexicana. . ."¹⁴

¹³ *Undécimo Calendario de Abraham López, op. cit., p. 38.*

¹⁴ *Decimotercio Calendario de Abraham López. . . para el año de 1851, p.3.*



IV La gran depresión



*¿Para la guerra?, no somos.
¿Para gobernar?, no sabemos.
¿Luego para qué seremos?¹⁵*

La república mexicana hecha una real y positiva baraja; por más de veinticinco años hemos visto lo siguiente: Si mandan muchos, todos jue-

gan albuces y si pocos se juega al tresillo; pero todos le tiran a la hacienda pública. Lo admirable de todo es que por más que la barajen las revueltas

políticas, siempre tenemos en campaña, las mismas sotas, los mismos caballos y en general los mismos monos. Los yankees se fueron, y la baraja

tan fuerte como el primer día. ¡Pobre pueblo! ¡Desgraciada nación, que siempre pierde y jamás gana!¹⁶

El testamento del difunto

Yo el infrascrito escribano, hallándome por manía que contraje desde la de Polkos y Puros en la Santa Iglesia por creerme más seguro en ella de ciertos ruidos que hasta ahora suenan en mi oído, y dando en el Sagrario Metropolitano gracias porque me ha quedado tiempo para hacer algunas que yo tengo, fui llamado con precipitación para formar la memoria testamentaria de un individuo que tenía la vida entre los dientes y entera seguridad de morir; y ocurriendo con la velocidad que exige mi conciencia, recibí la disposición siguiente, que por razón de mi oficio doy al público como interesado en ella.

EN EL NOMBRE DE DIOS TODOPODEROSO. Amén.—Yo el Año de Mil ochocientos cuarenta y ocho, hijo legítimo por lo loco y lo desgraciado del de 1847, ya difunto, hallándome por la Divina Misericordia enfermo de una enfermedad de que no creo sanar, pero en mi entero juicio, aunque me han dicho que

desde mi nacimiento estuve trastornado a consecuencia de no sé qué sustos que recibíron mis padres con las groserías de ciertos vecinos, y en mi cabal memoria; creyendo y confesando lo que nuestra Santa Madre Iglesia enseña, aunque he tenido mis ratos de quererles dar cabida a otras creencias, otorgo y hago mi testamento en la forma siguiente:

Primeramente, encomiendo mi alma, si es que la tengo, a Dios, y mi cuerpo a las hermanas de la caridad, para que antes de que se corrompa, saquen pulpas de él para aplicarlas rociadas con vino al cerebro de los nobles (a quienes se han dedicado a curar) que proyectan monopolizar en Tacubaya las fresas.

[...]

Para ayudar a la curación de los pobres enfermos de los hospitales, dejo algunas periódicas que son excelentes para este objeto, y

la receta de un atole de papas que nos ha venido de allende los mares.

Lego al venerable jefe de los monarquistas, mi hermano en lo delirante, la lanza embotada del general Paredes; y a Madama Federación, los halagos de los Estados Unidos que piensan tomar estado con ella.

[...]

Declaro que tengo unos esclavos llamados Indígenas, a quienes por haberme servido bien y convirtiéndose a nuestra Santa Fe, he tratado lo peorcito que pude sin perdonarles ni la burla; pero para descargo de mi conciencia, deseo que se hagan libres y que obtengan la justicia por su mano si de otro modo no se pudiere; y en consecuencia de lo que previene el derecho, me desisto, y aparto a mis herederos del de patronazgo que he tenido sobre aquéllos.

Dejo sanos y enteritos a los miembros del ayuntamiento de 47 que impidió la de-

fensa de la ciudad a fuerza de proclamas, inspiradas por los cañones enemigos.

Item: dejo a los miembros de la asamblea municipal chupándose el dedo, y diciendo miren qué caso.

Item: dejo a millares de los prisioneros voluntarios que se juramentaron para no tener que derramar a torrentes la sangre de los enemigos, que al fin son nuestros hermanos.

Item: dejo repantigado en su mirador a cierto magistrado que se declaró elegido por la Providencia, para hacer un presente con nuestros hermanos a la vecinilla del Norte.

Item: dejo un humillante tratado de paz que nos ha de tener en continua guerra, y que ni sus autores entienden.

Item: dejo a la nulidad representando el papel de notabilidad en el congreso nacional.

¹⁵ *Ibid.*, p. 23

¹⁶ *Ibid.*, p. 15

[...]

Item: lego en prueba de mi cariño a la república mexicana tantos acreedores en el interior y en el exterior, que el día menos pensado la dejarán sin camisa.

[...]

Item: dejo al pueblo mexicano usando de su libertad y de su soberanía para reconocer el despotismo de los actuales mandarines.

Item: dejo vivo al congreso que votó la ignominiosa paz, y que fatigado de su obra se ha echado a dormir por vía de descanso.

Item: dejo a la nación con alferecía por el susto que le dieron un puñado de aventureros.

Item: dejo al gobierno en un profundo sueño; pero es necesario advertir que padece pesadillas.

Item: dejo a los Estados de la Unión mexicana que se declararon neutrales cuando la nación peligraba.

Item: dejo al gobierno nacional trabajando una memoria de sus hechos que se compondrá de hojas blancas con rayas de sangre.

Item: dejo el territorio de la república casi despoblado... los colonos nacen, crecen y mueren en los proyectos de colonización.

[...]

Item: dejo a la república mexicana reducida a siete caballerías de tierra.

[...]

Item: dejo a Yucatán haciendo el papel de coqueta con la república... ya quiere... ya no quiere...

[...]

Item: dejo al erario público formado por las rentas del distrito federal.

[...]

Item: dejo a los bárbaros, no



sólo en los Estados fronterizos, sino en el palacio nacional.

[...]

Item: dejo a la educación pública envuelta todavía en un gran pedazo de sotana.

[...]

Item: dejo en boga el descubrimiento de un ministro de la guerra que colocó entre los estudios frenológicos el de las dimensiones de las espaldas.

[...]

Item: dejo un crecido ejército... en Estatutos; y al valiente ministro de la guerra, armado hasta los dientes.

Item: dejo a los ladrones en batallas campales con los

vecinos, sin dárseles un ardite de los gobernantes.

[...]

Item: dejo a tantos que aseguran haberse batido con los americanos, que con sólo la mitad de ellos hubiera podido acabar el enemigo a sombrerazos.

[...]

Item: lego muy especialmente a mi sucesor la juventud mexicana, con la que se divertirá mucho sin sacar provecho ninguno.

[...]

Item: dejo en el palacio nacional algunas chimeneas que la filantropía del gobier-

no ha mandado construir para que las tropas norteamericanas no padezcan en el invierno de 1850.

[...]

Item: mando a mi heredero que de lo más bien parado de mis bienes obsequie al ministro universal de Querétaro un sombrero blanco de yankee para que ande a la moda y simbolice la unión de los güeritos americanos con los inditos de México.

Por último, dejo en la nación una paz interior que me ha anunciado días hace, la que debo sentir en el sepulcro.

Para cumplir este mi testamento, nombro por mis albaceas, fideicomisarios y teneedores de bienes, a todos los jefes de los partidos en que está dividida la nación; y les ruego y encargo, que continúen en su conducta pasada que tantas garantías me da del cumplimiento de mi última voluntad.

Después de cumplido todo lo antedicho, instituyo por mi único y universal heredero a mi hijo el año de Mil ochocientos cuarenta y nueve. Y por el presente revoco y anulo todos los testamentos que antes de ahora haya formalizado, excepto éste... y en tales términos lo firmó por ante mí, siendo testigos todos los que, por no tener casa, duermen en los portales. — El Campanero de los Carmelitas Descalzos, Escribano nacional y del número de los de esta ciudad. — Sacóse para el público del protocolo de mi cargo la noche de su otorgamiento. Doy fe.

*El Campanero*¹⁷

¹⁷ *El testamento del difunto* [año de 1948]. México, impreso por M.F. Redondas, Escalerillas número 2, 1849, 8 pp.